



# A OCHO AÑOS DE LA INTERVENCION AL INDEC

A comienzos de 2007, el gobierno adoptó una decisión estratégica de profundo efecto sobre el rumbo de la economía a partir de entonces. Ella fue utilizar de manera significativa el impuesto inflacionario



# INDICADORES DE LA **NUEVA ECONOMÍA**

Informe de coyuntura

Boletín del Centro de Estudios de la Nueva Economía de la Universidad de Belgrano

Director: licenciado Víctor A. Beker Número 133 – Febrero de 2015

### A OCHO AÑOS DE LA INTERVENCION AL INDEC

A comienzos de 2007, el gobierno adoptó una decisión estratégica de profundo efecto sobre el rumbo de la economía a partir de entonces. Ella fue utilizar de manera significativa el impuesto inflacionario. Esto es, recurrir a la emisión monetaria como fuente de financiamiento del gasto público, alternativa que había estado vedada durante la vigencia del régimen de convertibilidad. Esta decisión fue acompañada de otra: el gobierno debía aprovechar los beneficios que le reportaba el impuesto inflacionario, pero debía evitar pagar los costos políticos de esta medida.

Es así como, el 30 de enero de 2007, fue relevada de su cargo la entonces directora del Índice de Precios al Consumidor luego de que se negara a introducir cambios en el procedimiento de cálculo del índice, que se apartaban totalmente de la metodología en vigencia; y se procedió a intervenir de hecho el organismo.

En 2010, se conoció el informe que realizó un grupo de universidades a pedido del Ministerio de Economía, donde se señalaba que la evolución del IPC contrastaba –a partir de 2007– con la que mostraban varios índices de precios minoristas provinciales con los que el IPC mantenía, hasta fines de 2006, una estrecha asociación estadística. En efecto, para el período diciembre de 2006 / febrero de 2010 había en el IPC un incremento acumulado de 28,2 por ciento, mientras que el indicador elaborado por Córdoba mostraba un aumento de 43,2 por ciento, el de Santa Fe, uno de 67,1 por ciento y el de la provincia de San Luis, uno de 85,2 por ciento. Estas son diferencias en órdenes de magnitud que difícilmente se puedan atribuir a detalles finos de las metodologías empleadas o a diferencias en los productos captados, destacaba el informe.

En abril de 2011, se anunció un acuerdo entre el INDEC y el Fondo Monetario Internacional para avanzar en la confección de un nuevo índice de precios. Ello ocurrió luego de que, en 2010, en su informe anual sobre el desarrollo de la economía mundial, el organismo internacional incluyera una llamada al pie del cuadro que sintetiza las proyecciones para todos los países de la región mencionando la existencia de diferencias en las cifras en materia de precios y de PBI entre el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y los cálculos privados.

Con la asistencia técnica del FMI y la colaboración de 16 universidades, se trabajó durante tres años en la elaboración de una nueva metodología para un nuevo índice de precios al consumidor en el nivel nacional, que fue lanzado en enero de 2014. Obviamente, ni el FMI ni las universidades tuvieron ni tienen ninguna injerencia en la carga de datos que ha sido, a partir de 2007, la pieza estratégica en el proceso de manipulación del índice. El nuevo IPC presenta niveles de discrepancia con las estimaciones privadas y con las producidas por aquellas direcciones provinciales de estadística que calculan índices de precios provinciales que tienen una magnitud similar a los que se criticaban al anterior IPC (véase más abajo la sección Índices de inflación).

El INDEC tampoco se ha preocupado en darle credibilidad al nuevo índice. Por ejemplo, podría brindar información sobre precios de productos relevantes utilizados en la estimación del índice, como se hacía hasta 2007, pero no lo hace. Pese a que, según la metodología publicada, el índice nacional es un promedio de seis índices regionales, éstos últimos no se dan a conocer, lo cual alienta dudas con respecto a si la metodología publicada es la que efectivamente se aplica.

Finalmente, a partir de la aparición del nuevo índice se discontinuó la publicación de los índices de pobreza e indigencia en un tácito reconocimiento de su falta de rigor técnico. Un paso más en el lamentable sendero de la desinformación estadística iniciado en 2007.

### ¿Qué puede aprender Grecia de la crisis argentina de 2001?

Algunos analistas han argumentado que la única salida de la crisis de Grecia es hacer lo que hizo Argentina en 2002. Sin embargo, el caso griego tiene algunas diferencias importantes con respecto al argentino. El primero, por supuesto, es que Grecia pertenece a la Unión Europea.

Una peculiaridad de la deuda pública de la zona del euro es que, en sentido estricto, no es puramente interna ni puramente externa. La mayoría de la deuda pública emitida por los países de la zona euro está denominada en euros y se encuentra, principalmente, en manos de residentes de la zona del euro. En este sentido, es deuda interna pero con una diferencia: el país deudor no tiene control sobre la moneda en la que se denomina la deuda. Esto excluye la posibilidad de que el país pueda licuar la deuda vía inflación. Pero, por otro lado, la deuda pública de la zona euro no está sujeta a la incompatibilidad monetaria asociada a la deuda externa: los gobiernos tienen que pagar sus deudas en la misma moneda en la que recaudan sus ingresos.

Se ha argumentado que la devaluación interna es la manera a través de la cual Grecia podría tornarse competitiva. Sin embargo, la inflexibilidad de precios y salarios a la baja hace que éste sea un proceso muy doloroso e

insoportablemente largo. Tanto Keynes como Friedman coincidieron en destacar el fenómeno de la inflexibilidad a la baja de los precios. La devaluación interna no funcionó en Argentina, que, después de tres años de una creciente recesión seguida de depresión, no tuvo otra alternativa que devaluar la moneda. No parece tampoco que esta sea una alternativa válida para Grecia.

En 2001-2002, Argentina aplicó la fórmula 3D: default, devaluación y pesificación. En el caso argentino, la devaluación fue un componente necesario de la solución de la crisis, porque la mayor parte de su deuda pública estaba denominada en moneda extranjera. Este no es el caso de Grecia, donde la mayoría de la deuda pública está denominada en euros, que es la misma moneda en que están denominados los ingresos del gobierno. Entonces, la cuestión es balancear ingresos y gastos. En esencia, significa reducir la carga anual de la deuda a un monto compatible con una meta de superávit primario fiscal razonable. Esto es, la solución consiste en reestructurar la deuda de una manera que permita a la economía griega reanudar su crecimiento. Una devaluación, que en el caso de Grecia y los otros países pertenecientes a la Unión Monetaria significa dejar la zona euro, no parece ser un paso necesario para resolver los problemas de deuda. Por el contrario, sólo puede agravar la situación económica del país.

Recordemos que en Argentina la devaluación -que fue acompañada por la necesaria pesificación de la deuda interna- resultó en un 50 por ciento de la población por debajo de la línea de pobreza y una contracción de la economía del 5 por ciento, mientras que el desempleo se disparó al 22 por ciento de la fuerza laboral. Por supuesto, los deprimidos salarios reales permitieron al país recuperar competitividad. Aumentaron las exportaciones, mientras que cayeron abruptamente las importaciones, lo que posibilitó generar las divisas que permitirían hacer frente al pago de las obligaciones externas. En efecto, no era suficiente tener un superávit fiscal; también era necesario contar con un superávit de sector externo para que el superávit fiscal en moneda local pudiera transformarse en divisas para hacer frente a los pagos externos. Pero cabe remarcar que este no es el caso de Grecia, que solo tiene una brecha fiscal, no una brecha de balance de pagos.

La reestructuración de la deuda que tuvo lugar en 2005 permitió al país reanudar el pago de los bonos soberanos que entraron en mora en 2002. En dicha ocasión, los tenedores de bonos que participaron en el canje de la deuda aceptaron un recorte de alrededor del 40 por ciento y plazos más prolongados. Esto se vio en parte compensado en los años siguientes debido a los pagos efectuados por el cupón atado al crecimiento del PBI. Quita de la deuda y plazos prolongados es lo que se requiere para convertir la deuda griega en una obligación cancelable. Argentina es un ejemplo válido para Grecia sólo en cuanto se refiere al alivio de la deuda.

## El aumento de los pasivos monetarios del BCRA dispara el tipo de cambio de convertibilidad

El tipo de cambio de convertibilidad (TCC) se ubicó a fines de enero en \$ 23,78 mientras el oficial (TCO) cotizaba a \$ 8,64 y el blue (TCB) era reportado a \$ 13,40.

El tipo de cambio de convertibilidad es el que posibilitaría al Banco Central hacer frente con sus reservas en moneda extranjera al total de sus pasivos en pesos (base monetaria más letras y notas del BCRA menos redescuentos y adelantos).

La política del Banco Central tendiente a absorber la liquidez que emite para financiar el déficit fiscal ha elevado el volumen de letras y notas del banco central en un 147 por ciento en apenas un año, constituyéndose en el principal factor de suba del TCC.



# Capacidad de pago de Argentina: diciembre cerró mejor que en 2013

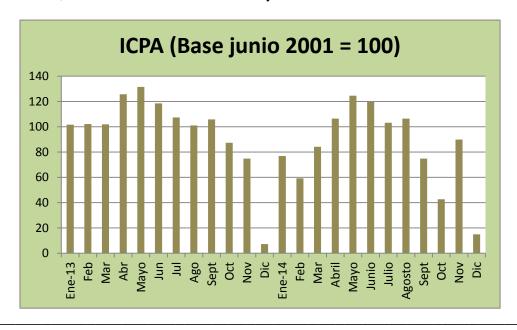
Si bien diciembre siempre marca un mínimo para el Índice de Capacidad de Pago de Argentina (ICPA), el último mes de 2014 registró una mejoría respecto de igual mes de 2013. La caída estacional que se verifica en diciembre tiene que ver con el mayor déficit fiscal que se registra en ese mes por el pago del medio aguinaldo y otros gastos que se cargan al último mes del año. Sin embargo, el ICPA de diciembre último se ubicó un 106,64 por ciento por encima del de igual mes de 2013, aún cuando fue el mínimo del año. Ello

reflejó fundamentalmente un mejor comportamiento fiscal con respecto a diciembre de 2013.

En diciembre también se verificó una recuperación del nivel de reservas del Banco Central merced a la activación del tercer tramo del acuerdo de swap de monedas locales con el Banco Central de la República Popular de China.

En cambio, el saldo de la balanza comercial pasó de 461 millones de dólares en noviembre a tan solo 74 millones de dólares en diciembre. Ello pese al estricto control impuesto sobre las importaciones.

Recordemos que el ICPA se elabora a partir del promedio de cuatro indicadores: resultado fiscal primario medido en dólares oficiales, tipo de cambio real, reservas del Banco Central y saldo de la balanza comercial.



### Índices de inflación

Publicamos a continuación las variaciones mensuales y anuales de índices de precios al consumidor provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano del INDEC.

Distrito	Variación diciembre	Variación anual
Nación	1,00 %	23,90 %
CABA	1,50 %	38,04 %
Neuquén	2,83 %*	39,32 %
San Luis	1,50 %	39,01 %
Tierra del Fuego	1,24 %	34,80 %

<sup>\*</sup>Noviembre